

VALPARAISO, 03 de junio de 2015

Señor  
Raúl Súnico Galdames  
Subsecretario de Pesca y Acuicultura  
Bellavista 168 psi 18  
**VALPARAISO**

Ref.: Adjunta Acta Sesión N°03/2015 del  
Comité Científico Técnico de  
Recursos Bentónicos (CCTB).

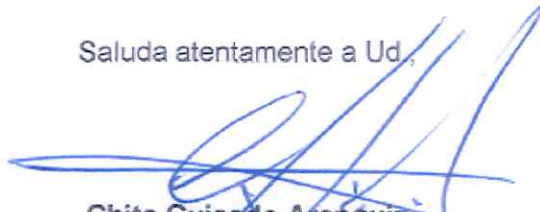
- Adjunto -

De mi consideración:

En nuestra calidad de organismo asesor y de consulta de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura en materias científicas relevantes para la administración y manejo de las pesquerías que tengan su acceso cerrado, así como, en aspectos ambientales y de conservación y en otras que la Subsecretaría considere necesario, adjunto tengo el agrado de enviar a Ud., Acta N° 03 /2015 e Informe Científico correspondiente, aprobados del Comité Científico Técnico Bentónico de la Ref. de fecha 27-28 de mayo de 2015, con el propósito de que ésta sea conducida al señor Ministro de Economía, Fomento y Turismo, para los efectos de establecer medidas de manejo de las pesquerías bentónicas analizadas.

Hago presente a Ud., que las medidas recomendadas están en consonancia con lo dispuesto en el artículo 153 de la Ley General de Pesca y Acuicultura.

Saluda atentamente a Ud.,



**Chita Guisado Aranguiz**  
Presidenta Comité Científico Técnico  
Pesquerías de Recursos Bentónicos





## Acta de Sesión N° 03/2015

SESIÓN Sesión 03/2015  
LUGAR Subsecretaría de Pesca y Acuicultura, piso 19 y 20 Valparaíso  
FECHA 2 días (27-28/May/2015)

### 1. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Presidenta : Chita Guisado A.  
Suplente : Exequiel Gonzalez P.  
Secretario : Gabriel Jerez A.

#### 1.1. PARTICIPANTES

##### Miembros en ejercicio

- Chita Guisado A. /Universidad de Valparaíso
- Carlos Molinet F. /Universidad Austral de Chile
- Exequiel Gonzalez P. /Pontificia Universidad Católica de Valparaíso
- Pedro Pizarro F. /Universidad Arturo Prat
- Jorge Toro Y. /Universidad Austral de Chile

##### Miembros Instituciones Públicas

- Zaida Young /Instituto de Fomento Pesquero
- Nancy Barahona T. /Instituto de Fomento Pesquero
- Gabriel Jerez A. /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- María Alejandra Pinto B. /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

##### Miembro Sin derecho a voto

- Roberto San Martín V. /Instituto de Investigaciones Pesqueras

#### 1.2. INVITADOS

- Mónica Catrileo C. /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Nicole Maturana R. /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura
- Carlos Pérez /Subsecretaría de Pesca y Acuicultura

### 1.3. RETIRO DE PARTICIPANTES

- El miembro en ejercicio, Sr. Exequiel González se excusó de participar en la jornada de la mañana del DIA 1 (27/05/15), por motivos profesionales. Posteriormente, se incorpora a esta sesión, durante la jornada de la tarde.
- El miembro en ejercicio, Sr. Jorge Toro, se excusó de participar en la jornada de la tarde del DIA 2 (28/05/15), retirándose por motivos profesionales a las 11:00 am.

### 1.4. INASISTENCIAS

- No se registran inasistencias.

## 2. PROGRAMA DE TRABAJO DE LA SESION

### DIA 1. 28 DE ENERO DE 2015

- 09:00 - 09:15 Recepción miembros del CCTB.
- 09:15 - 10:30 TEMA: **PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN OPERATIVA DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS.**
  - Información y análisis de la implementación de procedimientos de CCT  
Expositor: Carlos Pérez, Profesional Unidad de Planificación y Control de Gestión SSPA
- 10:30-14:00 TEMA: **PLANIFICACION DE AGENDA DEL CCTB**
  - Presentación: "Agenda preliminar 2015 Unidad de Recursos Bentónicos".  
Expositor: Sra. Maria Alejandra Pinto, Coordinadora Unidad Recursos Bentónicos.
- 15:30-16:00 TEMA: **PLAN DE MANEJO GOLFO DE ARAUCO, VIII REGIÓN.**
  - Presentación: "Plan de Manejo del Golfo de Arauco, VIII Región".  
Expositor: Sr. Gabriel Jerez, Profesional Unidad Recurso Bentónico
- 16:00-16:30 TEMA: **ESTADO DE SITUACION DE LAS PESQUERIAS**
  - Asignación y preparación de Fichas  
Expositor: Sr. Gabriel Jerez, Profesional Unidad de Recursos Bentónicos
- 16:30-17:00 TEMA: **VACANTES Y VIGENCIAS DE MIEMBROS DEL CCTB**
  - Información sobre estado de la conformación del Comité  
Presenta: Gabriel Jerez, Secretario Comité, Profesional de Unidad de Recursos Bentónicos.
- 17:00 - 17:30 REVISION ACUERDOS DE LA JORNADA.
- 17:30 Cierre Día 1

## DIA 2. 28 DE MAYO DE 2015

- 09:30 - 14:00 TEMA: **LEY DE PESCA BENTÓNICA Y REGLAMENTO COMITES DE MANEJO Y COMITES CIENTIFICOS.**
  - Aportes del Comité.  
Moderadora: Sra. Chita Guisado A. Presidenta Comité Científico Técnico de Recursos Bentónicos.
- 14:00 - 17:00 TEMA: **VEDA EXTRACTIVA DE LOS RECURSOS HUIRO NEGRO *Lessonia spicata*, HUIRO PITO *Macrocystis spp.* y HUIRO PALO *L. trabeculata* EN LA REGION DEL BIOBÍO**
  - Expositora: Nicole Maturana R.
- 17:00 - 17:30 REVISION ACUERDOS DE LA JORNADA
- 17:30 Cierre Sesión

## 3. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES

### 3.1. ACUERDOS Y RECOMENDACIONES GENERALES

Los acuerdos generales adoptados, referidos a los temas presentados por los diferentes expositores fueron los siguientes:

- **PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN OPERATIVA DE LOS COMITÉS CIENTÍFICOS TÉCNICOS.**
  - ✓ Se realizará una consulta formal a la Unidad de Planificación de la SSPA, respecto de si es posible ampliar el plazo de 5 días para la entrega del acta de sesión, considerando que si el CCTB se pronuncia respecto de una medida de administración pesquera (cuota o veda), se debe elaborar un reporte técnico.
- **PLANIFICACION DE AGENDA DEL CCTB.**
  - ✓ La presidenta del CCTB, solicita a la Coordinadora de Recursos Bentónicos, las observaciones realizadas por el Consejo de Investigación Pesquera (CIP), a las propuestas de investigación presentadas por el comité.
- **PLAN DE MANEJO GOLFO DE ARAUCO, VIII REGIÓN.**
  - ✓ Los miembros del CCTB entregarán en forma individual, las observaciones y/o sugerencias al plan presentado. El documento será enviado por **Roberto San Martín** a los miembros del CCTB, estableciéndose como plazo el **lunes 01 de junio**.

- **ESTADO DE SITUACION DE LAS PESQUERIAS**
  - ✓ El CCTB solicita a la SSPA que emita una opinión que dé cuenta de cuáles fueron las fallas de las fichas que fueron presentadas.
  - ✓ El Comité acordó solicitar a la Subsecretaría el formato de la Fichas del Estado de las Pesquerías, para lo cual se solicita se aclare, si se requiere el estado de las pesquerías (lo que implica un análisis económico y social), o solo el estado biológico del recurso.
  - ✓ El CCTB sugiere que en la elaboración de las fichas se identifiquen unidades de pesquerías bentónicas, dada su importancia en el manejo de los recursos.
  - ✓ El CCTB solicita que la SSPA señale cuales sería los recursos a los cuales se le debiera elaborar ficha. La respuesta de esta consulta debe estar disponible a la **próxima sesión del comité**.
  
- **LEY DE PESCA BENTÓNICA Y REGLAMENTO COMITES DE MANEJO Y COMITES CIENTIFICOS.**
  - ✓ Algunos miembros del CCTB, señalan que una eventual definición de "embarcación bentónica", puede generar problemas para hacer operativa la diferenciación respecto a los requerimientos de, por ejemplo, la Autoridad Marítima. Lo anterior, ya que la flota de extracción del recurso jaiba, no estaría incluida dentro de la embarcación bentónica, aún considerando que las jaibas son recursos bentónicos, se recomienda socializar esta definición con los miembros del Comité de Manejo de jaiba. Además, se solicita que se les aclare el alcance de la definición de "embarcación bentónica", sus beneficios y las restricciones que estos tendrán.
  - ✓ Se plantea la importancia de establecer la definición de **Unidad de Pesquería Bentónica**. Al respecto, **Carlos Molinet**, se compromete a elaborar una propuesta de definición para el **15/Jun/15**, y enviar dicha propuesta al resto de los miembros para que a través de sus aportes y/u observaciones llegue a una definición consensuada por CCTB.
  - ✓ Respecto a la creación del Consejo Nacional Bentónico, el CCTB solicita se aclare cuál será las diferencias en funciones de este Consejo respecto de las funciones del INDESPA y como éstas dos instancias se vincularán entre sí.
  - ✓ Se solicita al CCTB que elabore una nueva redacción que explicita que el CCTB tiene la facultad de definir los rangos de cuotas bentónicas, usando de ser necesario criterios o antecedentes diferentes de aquellos tradicionalmente utilizados en las pesquerías de peces (RMS). Al respecto, **Carlos Molinet** propondrá un primer borrador el cual será enviado el **20/Jun/15**, a todos los miembros del CCTB, para que entreguen sus respectivos aportes y/u observaciones a la redacción propuesta.
  - ✓ La presidenta del CCTB, **Chita Guisado**, elaborará una propuesta de redacción, donde el CCTB pueda acoger instancias de reunión con los Comités de Manejo para permitirles

presentar sus inquietudes. La redacción será entregada a Ma. Alejandra Pinto con fecha **20/Jun/15**.

- ✓ Los miembros de CCT señalan la necesidad de agendar una jornada de trabajo, para interiorizarse de algunos Planes de Manejo que a la fecha se están desarrollando. En este sentido, se acuerda incorporar este tema en la sesión N°4 del CCTB (29 al 31/julio), para analizar y discutir experiencias que permitan rescatar aspectos positivos y evitar repetir errores. Al respecto, **Ma. Alejandra Pinto**, elaborará un programa el cual será sociabilizado a los miembros del CCTB.
  
- **VEDA EXTRACTIVA DE LOS RECURSOS HUIRO NEGRO *Lessonia spicata*, HUIRO PITO *Macrocystis spp.* y HUIRO PALO *L. trabeculata* EN LA REGION DEL BIOBÍO**
  - ✓ **Roberto San Martín y Pedro Pizarro**, elaborarán el Reporte Técnico CCTB - N°04/2015 de la Veda Extractiva de Algas para la VIII Región. El documento será evacuado con fecha **03/Jun/2015**

### 3.2. ACUERDOS ESPECÍFICOS POR PESQUERÍA

- Se solicitó el pronunciamiento del Comité en relación a una medida de administración. Al respecto, el acuerdo se expone a continuación:

| MEDIDA   | ACUERDO  |
|--|--|
| <p><b>VEDA EXTRACTIVA DE LOS RECURSOS HUIRO NEGRO, HUIRO PITO y HUIRO PALO EN LA VIII REGIÓN</b></p> | <ul style="list-style-type: none"> <li>➤ El Comité Científico Técnico Bentónico recomienda establecer una Veda Extractiva de los Recursos huiro negro (<i>Lessonia spicata</i>), huiro pito (<i>Macrocystis spp.</i>) y huiro palo (<i>L. trabeculata</i>) en la VIII Región del Biobío, para el período <b>01 al 31 de julio de 2015</b>, considerando las recomendaciones de: i) Informe Técnico RPESQ N°111/2015 de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura ii) Informe Estado de Situación Pesquería de Algas Pardas de Interés Comercial en la Región del Biobío y iii) Informe Técnico CCTB N°04/2015.</li> <li>➤ Durante el periodo de veda no se podrá recolectar los recursos algales de las tres especies (<i>Macrocystis spp.</i>, <i>Lessonia trabeculata</i> y <i>Lessonia spicata</i>), varados naturalmente (intermareal y en pozones), ni se podrán remover o barretear, así mismo, tampoco se podrá realizar comercialización, transporte, procesamiento, elaboración, transformación y almacenamiento de las mismas especies ni de los productos derivados de ella.</li> <li>➤ Exceptuar de la veda extractiva a las Áreas de Manejo y Explotación de Recursos Bentónicos (AMERB) que posean plan de manejo aprobado para los recursos <b>huiro negro</b> (<i>Lessonia spicata</i>), <b>huiro pito</b> (<i>Macrocystis spp.</i>) y <b>huiro palo</b> (<i>Lessonia trabeculata</i>).</li> </ul> |

### 4. CORRECCIONES AL ACTA ANTERIOR

No hubo correcciones al acta anterior.

### 5. CIERRE

La Sesión de trabajo finalizó a las 17:30 hrs. del día 28/mayo/2015.



## 6. FIRMAS

El Acta de esta reunión es suscrita por la Presidenta de este Comité en representación de sus miembros, y por el Secretario en representación de la Subsecretaría de Pesca y Acuicultura.



Chita Guisado Aranguiz  
Presidenta CCTB



Gabriel Jerez Aranda  
Secretario CCTB